



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 101

16 de mayo de 2024

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña.
(624/000001)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 32
Núm. exp. 122/000019)

VETO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 20, celebrada el día 14 de mayo de 2024, ha acordado oponer su veto a la Proposición de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña, en los términos del Dictamen de la Comisión Conjunta de las Comisiones Constitucional y de Justicia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.2 del Reglamento del Senado, la propuesta de veto aprobada, con el correspondiente mensaje motivado, ha sido remitida al Gobierno así como al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 14 de mayo de 2024.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.

MENSAJE MOTIVADO

El mensaje motivado del veto a la Proposición de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña, se expresa en la justificación que acompaña a la propuesta del mismo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado (publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Senado), n.º 86, de 12 de abril de 2024), y se desarrolla en el contenido de las intervenciones a favor del mencionado veto (Diario de sesiones, Senado, n.º 31, de 14 de mayo de 2024).